



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-44-101064732	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 28 04 2026	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 28 04 2026		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 05 05 2028		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FIGUEROA ANACONA, NELLY CARMENSA	IDENTIFICACIÓN CC: 52.430.291
DIRECCIÓN: CALLE 8 #48-17	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3134464764

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE LA ARGENTINA.	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.205-7
DIRECCIÓN: CALLE 6 NO.3-52	CIUDAD: LA ARGENTINA, HUILA TELÉFONO 8311609

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 126 DE 2026 REFERENTE A: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA ARGENTINA HUILA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/04/2026	05/09/2027	\$4,900,115.10
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	28/04/2026	05/05/2028	\$4,900,115.10

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****40,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****9,120.00	\$ *****57,120.00	\$ *****9,800,230.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA JYJ SEGUROS LTDA	174322	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

61-44-101064732

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101064732, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en NEIVA a los 28 días del mes de ABRIL de 2026

61-44-101064732

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



CALLE 26 # 8A - 49 SANTA LUCIA Tel: 8715734 Cel:3138081503-3156002791

comercial@jyjseguros.com - jyjseguros@hotmail.com -www.jyjseguros.com

SOAT - CUMPLIMIENTO - AUTOS - RC - VIDA - INCENDIO - HOGAR

RECIBO DE CAJA No. 35026063050			AGENCIA JYJ SEGUROS LTDA			
DIA	MES	AÑO	Nit.900.763.125-0			
28	ABR	2026				
		Nombre:	FIGUEROA ANACONA, NELLY CARMENSA			
		No. Identificacion:	52.430.291			
SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO			PRIMA	GASTOS	IVA	VALOR
PAGO POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 101064732-0			\$ 40.000	\$ 8.000	\$ 9.120	\$ 57.120
FORMA DE PAGO: CREDITO			TOTAL			\$ 57.120

